

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **seis** de **noviembre** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, DOLMESTCH, PIERRY, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, BLANCO, SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑORES CERDA, VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señores Valdés, Carreño, señora Egnem, señores Cisternas y Aránguiz por hacer uso de feriado legal, el primero y el cuarto, por estar en comisión de servicios, el segundo, por hacer uso de permiso, la tercera y de licencia médica, el quinto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO